JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Radicado N° 05001-31-10-001-**2016-01332**-00

A fin de llevar a cabo la entrevista de manera virtual con la persona con discapacidad y la curadora por parte de la Asistente Social del despacho se fija el día **VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2022 A LAS 2:00 P.M.**

Atendiendo a lo solicitado por los señores JOSÉ MARIO y GILDARDO URREGO ZABALA, hermanos del incapaz y la curadora, se acepta su petición y en consecuencia, podrán asistir a la entrevista a la fecha y hora que antecede y a la audiencia de revisión del proceso para el 16 de marzo de 2022 a las 10:00 am.

Con respecto al Informe de Valoración de Apoyos, se tiene conocimiento que la Defensoría del Pueblo, se encuentra realizando tales informes, por lo tanto, se dispone oficiar a dicha entidad a fin de que realice la valoración de apoyo del señor G.A.U.Z. Líbrese oficio.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e1f3558fa52f86935e44d0f335f9d811d53f61af58661112c32d41e0496dd81f

Documento generado en 11/02/2022 03:34:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica